



COMISIÓN DE JUEGOS

GOBIERNO DE PUERTO RICO

INFORME DEL JURADO HÍPICO AL DIRECTOR EJECUTIVO

A continuación, se notifican los asuntos públicos y citaciones concernientes al día de carrera número 70 correspondiente al día de hoy viernes, 2 de mayo de 2025.

Alexandra Rivera Rohena
Secretaria Del Jurado Hípico

CONDICIÓN DE LA PISTA: ___ lenta ___ buena ___ ligera encharcada ___ fangosa
JINETES AUSENTES:

Carrera: 5ta Jinete: Luis F. Rivera Motivo: personal Sustituto: E. Ramírez
Carrera: 6ta Jinete: Jorge G. Robles Motivo: personal Sustituto: Jomar García

ENTRENADORES AUSENTES:

Carrera: en la tarde Entrenador: R. D. López Motivo: personal Sustituto: J. L. Diaz
Carrera: 7ma Entrenador: R. D. López Motivo: personal Sustituto: J. Reyes
Carrera: 5ta Entrenador: T. S. Sciacca Motivo: personal Sustituto: J. A. Ojeda
Carrera: 7ma Entrenador: Manuel Gómez Motivo: personal Sustituto: E. Torres
Carrera: en la tarde Entrenador: M. López Motivo: personal Sustituto: H. L. Encarnación

VETERINARIO OFICIAL EN LA TARDE: Dr. Pérez

VETERINARIO RETIRO DE EJEMPLAR:

Carrera: 4ta 05/04/25 Ejemplar: Alicia Emilia Motivo: bajo tratamiento Suspensión: 15 días

**CORRECCIONES AL PROGRAMA OFICIAL ANUNCIADAS POR EL JURADO HÍPICO Y HORA DEL ANUNCIO:
AJUSTES A LA SALIDA LUEGO DEL POST-TIME, NÚMERO DE LA CARRERA Y FUNDAMENTO**

	POST TIME / HORA DE CUADRE / HORA SALIDA		
✓ Primera Carrera	4:00	4:02	4:04
✓ Segunda Carrera	4:31	4:33	4:35
✓ Tercera Carrera	5:02	5:08	5:09
✓ Cuarta Carrera	5:34	5:38	5:40
✓ Quinta Carrera	6:06	6:11	6:15
✓ Sexta Carrera	6:41	6:44	6:47
✓ Séptima Carrera	7:14	7:17	7:19

SUSPENSIONES DEL VETERINARIO:

Carrera: 4ta Ejemplar: New Creation Motivo: resentido mano derecha Suspensión: 15 días

Peso: no hubo

Reposo de Jinetes:

Incidentes de Carrera: no hubo

RESUMEN DE SUSPENSIONES Y MULTAS:

Se envió al ejemplar New Creation fue enviado al área de muestras para examen completo.

Incidentes del Juez de Salidas: (Retiros de ejemplares/Multas)

El Jurado Hípico suspende al ejemplar #2 Tío Pepe G de la primera carrera del viernes, 2 de mayo de 2025 por pobre demostración. El mismo no puede ser inscrito hasta tanto apruebe y sea certificado por el Juez de Seguridad con un briseo de 800 metros y cronometrar 53 segundos o menos esto tendrá que ser los lunes, martes y miércoles en las mañanas. El entrenador es responsable de notificar al Juez De Seguridad cuando traiga a su ejemplar a ser evaluado.

El Juez De Salida suspende al ejemplar #2 Tío Pepe G de la primera carrera del viernes, 02 de mayo de 2025 por salir retrasado, dicho ejemplar se refiere a la escuela de arrancadero en la mañana. El mismo no puede ser inscrito hasta tanto apruebe en dos (2) ocasiones y sea certificado por el Juez de Salidas o el Juez de Salidas Auxiliar.

El Juez De Salida suspende al ejemplar #1 Robada de la quinta carrera del viernes, 02 de mayo de 2025 por salir retrasado, dicho ejemplar se refiere a la escuela de arrancadero en la mañana. El mismo no puede ser inscrito hasta tanto apruebe en dos (2) ocasiones y sea certificado por el Juez de Salidas o el Juez de Salidas Auxiliar.

CARRERA DE APROBACIÓN:

CITACIONES:

Las siguientes personas deberán comparecer al Salón del Jurado Hípico el sábado, 3 de mayo de 2025 a las 2:00 de la tarde para discutir los incidentes de la(s) carrera(s) del día de hoy, según se refieren a continuación. Se advierte de la posible imposición de sanciones (multa o suspensión) por los incidentes de carrera. Podrán comparecer asistidos de abogado si así lo desean o por derecho propio.

Carrera: 4ta 05/02/25 Nombre: J. C. Diaz Motivo o Incidente: revisión de video
Carrera: 5ta 05/01/25 Nombre: **Michael Pagan Motivo o Incidente: revisión de video

CARRERA DE APROBACIÓN:

RECLAMOS:

Carrera: 4ta Ejemplar: Glass Beach Reclamo de: Jeniel & Sophy Stable Reclamado por: SJ Farm
Sorteo: no Núm. Boletos: solo Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: no Será entrenado por: C. Diaz Cuadra: #27

Carrera: 7ma Ejemplar: WA Wa Wee Wa Reclamo de: El Du-Ra-Ko Racing Reclamado por: Est. Teddy Morales
Sorteo: no Núm. Boletos: solo Cantidad: \$4,000 Pago de Traspaso: si Será entrenado por: T. Morales Cuadra: #10

ESTE INFORME ES PUBLICADO EN EL SALÓN DE JINETES Y EN LA SECRETARÍA DE CARRERAS SEGÚN ESTIPULA EL ARTÍCULO 1010 INCISO (a) Y (b) DEL REG. CARRERA NÚM. 8943 DEL 6 DE ABRIL DE 2017.

ADVERTENCIAS

LA PARTE ADVERSAMENTE AFECTADA POR UNA RESOLUCIÓN U ORDEN FINAL DEL JURADO HÍPICO, PODRÁ, DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS DESDE LA FECHA DE ARCHIVO EN AUTOS DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE INFORME, PRESENTAR UNA MOCIÓN DE RECONSIDERACIÓN ANTE EL JURADO HÍPICO.

ASIMISMO, CUALQUIER PERSONA AFECTADA POR LAS ÓRDENES, DECISIONES, SUSPENSIONES O MULTAS IMPUESTAS POR EL JURADO HÍPICO O CUALQUIER OTRO FUNCIONARIO AUTORIZADO PARA ELLO, PODRÁ PERSONALMENTE, O MEDIANTE REPRESENTACIÓN LEGAL, PRESENTAR UN RECURSO DE REVISIÓN ANTE LA JUNTA HÍPICA.

LAS SOLICITUDES DE REVISIÓN NO SUSPENDERÁN LOS EFECTOS DE LAS ÓRDENES, DECISIONES, SUSPENSIONES Y MULTAS MIENTRAS SE RESUELVEN POR LA JUNTA HÍPICA. EN CASOS DE MULTA, LA PERSONA CASTIGADA NO

PODRÁ INSCRIBIR, ENTRENAR, CUIDAR NI MONTAR CABALLOS A MENOS QUE DEPOSITE EN LA OFICINA DEL ADMINISTRADOR EL IMPORTE DE LA MULTA, EL CUAL LE SERÁ DEVUELTO, DE SERLE FAVORABLE LA RESOLUCIÓN DE LA JUNTA HÍPICA.

ASÍ PUES, TODA SOLICITUD DE REVISIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN LA SECRETARÍA DE LA JUNTA HÍPICA, DENTRO DEL TÉRMINO JURISDICCIONAL DE VEINTE (20) DÍAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE INFORME Y CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DEL REGLAMENTO NÚM. 8848 DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2016, MEJOR CONOCIDO COMO REGLAMENTO PROCESAL DE LA JUNTA DE PUERTO RICO. 2) LA PRESENTACIÓN DE LA MOCIÓN DE RECONSIDERACIÓN ANTE EL JURADO HÍPICO, NO INTERRUMPIRÁ EL TÉRMINO PARA ACUDIR A LA JUNTA EN REVISIÓN JUDICIAL, DENTRO DEL TÉRMINO JURISDICCIONAL DE VEINTE (20) DÍAS.

Presidente del Jurado Hípico: _____
Miembro Asociado: _____
Miembro Asociado: _____